



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 de junio de 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 240/25

EXPEDIENTE N° 6139/25

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Filosofía" – "Filosofía I", de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Sociología", de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 10 a 12, del Expediente de referencia, obra informe de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, donde informa que se ha verificado la viabilidad dar curso a lo solicitado por el Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA.

Que esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2025 de fecha 03.06.2025, resolvió aprobar el Despacho N° 175/25 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 17 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Filosofía" – "Filosofía I", de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Sociología", de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Asesora, que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados al que se hace referencia en el Artículo 1º de la presente resolución.

Titulares:

- MOREIRA, Aquiles Ernesto
- GÓMEZ, Gabriela Alicia
- JUSTINIANO, María Fernanda

Suplentes:

- HURTADO ROSALES, Liliana
- SALAS, Ana Cecilia
- MORALES, Lidia Beatriz



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 240/25

EXPEDIENTE N° 6139/25

///...

ARTÍCULO 3°.- Establecer los siguientes períodos de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el presente llamado:

- PERÍODO DE PUBLICIDAD: 23.06.25 al 30.06.25 inclusive.
- PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 01.07.25 al 07.07.25 de hs. 10:00 a 15:00.
En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
- CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 07.07.25, a horas 15:00 en la Sede Central Bolivia 5150, Salta Capital
- PUBLICACIÓN DE INSCRIPTOS: 08.07.25 al 10.07.2025 en carteleras de la Facultad y en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción Docentes - Actas de Cierre)
- PERÍODO DE IMPUGNACIÓN: 11.07.25 hasta 15:00 horas.
- REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

1) Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (obra en [www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Solicitudes de inscripciones/opción Temporarios/Interinos](http://www.economicas.unsa.edu.ar/opción_Docentes/opción_Solicitudes_de_inscripciones/opción_Temporarios/Interinos))

2) Los establecidos en la Res.280/89. La presentación de la solicitud de inscripción por parte de los aspirantes implica el conocimiento de la Res. N° 280/89 que obra en [www.economicas.unsa.edu.ar/opción Docentes/opción Reglamentos de concursos/opción Temporarios/ Interinos](http://www.economicas.unsa.edu.ar/opción_Docentes/opción_Reglamentos_de_concursos/opción_Temporarios/Interinos))

- **SORTEO DE TEMAS:** 30-07-25 – Hr 8,00
- **PRUEBA Y ENTREVISTA:** 01.08.25 – Hr 8,00

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a las economías generadas en la Planta de Personal de la Cátedra en cuestión, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE SABER al Mg. Aquiles Ernesto MOREIRA, al Departamento de Ciencias Sociales, a las Direcciones General Administrativa y Académica, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.